# *Cuba también repudia el terrorismo desde su Constitución (+ Tuits)*

La Habana, 13 may (ARHC) Homero Acosta Álvarez, secretario del Consejo de Estado de la República de Cuba, recordó la firme e invariable posición de la mayor de las Antillas frente al terrorismo, ratificada también en la Constitución, aprobada el pasado 2019, en sesión solemne del Parlamento.

En su cuenta oficial en Twitter, Acosta Álvarez hizo referencia al Artículo 16, inciso I de la Carta Magna, el cual explica la firme oposición de la nación antillana a todo acto terrorista, sobre todo el terrorismo de Estado.

“#Cuba ratificó su firme e invariable posición frente al terrorismo en su #Constitución. Artículo 16 inciso l): "repudia y condena el terrorismo en cualquiera de sus formas y manifestaciones, en particular el terrorismo de Estado”, tuiteó el secretario del Consejo de Estado.

> #Cuba ratificó su firme e invariable posición frente al terrorismo en su #Constitución. Artículo 16 inciso l): "repudia y condena el terrorismo en cualquiera de sus formas y manifestaciones,

> en particular el terrorismo de Estado"@AsambleaCuba @PresidenciaCuba @CubaMINREX
>
> — Homero Acosta Álvarez (@HomeroAcostaA) May 13, 2020

Acosta Álvarez también reiteró el rechazo del pueblo y el gobierno cubanos a la inclusión del país en la lista de naciones que no colaboran en la lucha contra el terrorismo dada a conocer hoy por el Departamento de Estado norteamericano, así como denunció el silencio cómplice de la Casa Blanca ante los atentados contra la embajada de La Habana en territorio estadounidense, en la madrugada del pasado 30 de abril.

“Nos oponemos por inmoral e ilegal a inclusión de #Cuba en lista del Dpto. de Estado de países que no cooperan en lucha contra el terrorismo, después que denunciamos silencio cómplice de #EEUU ante ataque terrorista a nuestra embajada”, escribió en la propia red social.

> Nos oponemos por inmoral e ilegal a inclusión de #Cuba en lista del Dpto. de Estado de países que no cooperan en lucha contra el terrorismo, después que denunciamos silencio cómplice de #EEUU ante ataque terrorista a nuestra embajada. @AsambleaCuba @PresidenciaCuba @CubaMINREX
>
> — Homero Acosta Álvarez (@HomeroAcostaA) May 13, 2020

Este miércoles, el gobierno norteamericano colocó a Cuba una vez más en esta lista, de la cual había sido eliminada en el 2015, junto a naciones como Irán, Corea del Norte, Siria y Venezuela.

La nueva arremetida de Washington sale a la luz un día después de que el Canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla denunciara en conferencia de prensa la implicación del gobierno norteamericano en los atentados contra la sede diplomática de la nación antillana, hecho que reafirma la política hostil y violenta del presidente Donald Trump contra el pueblo cubano.(Fuente: ACN)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/222642-cuba-tambien-repudia-el-terrorismo-desde-su-constitucion-tuits

**Radio Habana Cuba**